

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 28 de abril de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1279/13.

NIG: 4109144S20130013825.

Procedimiento: 1279/13.

Ejecución núm.: 21/2016. Negociado: 6.

De: Don Francisco Javier Castro Guerrero.

Contra: Sermova Telecomunicaciones, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 21/16, dimanante de los Autos 1279/14, a instancia de Francisco Javier Castro Guerrero contra Sermova Telecomunicaciones, S.L., en la que con fecha 28.4.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación a la demandada en el BOJA, expido el presente.

El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.